

**SAQUEOS EN LA PROVINCIA DE CORRIENTES  
DURANTE LA GUERRA DEL PARAGUAY  
LOOTING IN THE PROVINCE OF ARGENTINA DURING THE PARAGUAYAN WAR**

*Dardo Ramírez Braschi  
Universidad Nacional del Nordeste (Argentina)*

**Resumen:** La guerra del Paraguay tuvo como único escenario en territorio argentino a la provincia de Corrientes. El enfrentamiento de ambos ejércitos generaron múltiples consecuencia entre los correntinos, pero el impacto inmediato fueron los saqueos y destrozos producidos tanto por el ejército paraguayo como por las tropas aliadas. La invasión paraguaya a territorio correntino dejara secuelas importantes en sus habitantes y en el futuro político de la provincia.

**Palabras Claves:** Paraguay – Corrientes – saqueos - guerra

**Abstract:** The province of Corrientes was the only area of the Argentine Republic to witness the depredations of the 1864-1870 Paraguayan War. The confrontations between the Allied and Paraguayan armies fell hard on the Correntino people, and the Paraguayan invasion had significant consequences for the political future of the province.

**Keywords:** Paraguay - Corrientes - pillage - Paraguayan War

Recibido: 31/03/2014

Evaluado: 15/04/2014

<http://dx.doi.org/10.12795/Temas-Americanistas.2014.i32.11>

247

El estudio de la Guerra del Paraguay (1864-1870) ha generado una fructífera producción historiográfica, que se ha mantenido durante los últimos años. Tendencias recientes siguen abordando la cuestión, aportando reflexiones que se suman para comprender y explicar aquella guerra determinante para la construcción de los países que participaron. En la última década, trabajos como los de Francisco Doratioto<sup>1</sup> y Thomas Whigham,<sup>2</sup> desde la perspectiva político-militar, los estudios de Luc Capdevila<sup>3</sup> sobre los impactos sociales y humanos de la contienda y las reflexiones aportadas por Liliana Brezzo sobre los distintos movimientos historiográficos,<sup>4</sup> entre otros autores, han dado marco y dinamismo a nuevas interpretaciones.

El enfoque en las investigaciones sobre las consecuencias de la ocupación militar en la población civil durante la Guerra de la Triple Alianza ha sido frecuente, sobre todo para la sociedad paraguaya y con especial énfasis en lo referente a los saqueos, las pérdidas inmobiliarias, la generación de pobreza, etc. En cambio, no se ha hecho con la misma intensidad sobre la población argentina de Corrientes. Desde luego, las condiciones revestían situaciones distintas, ya que los saqueos en el territorio correntino se dieron, casi en su totalidad, por un ejército vencido, decepcionado y en retirada, mientras que los saqueos en Asunción se produjeron por tropas que surcaban los caminos de la victoria.

El enfrentamiento, por un lado, de la alianza de Argentina, Brasil y Uruguay, y por otro del Paraguay, involucró fuertemente a las partes, pero los espacios geográficos donde se desarrollaron directamente las acciones bélicas alcanzaron un fuerte impacto, que repercutió sobre todo en la población civil de las ciudades, pueblos y villas, que no sólo

---

<sup>1</sup>Francisco Doratioto. (2004). *Maldita Guerra. Nueva historia de la guerra del Paraguay*, Buenos Aires, Ed. Emecé,

<sup>2</sup>Thomas Whigham.(2010-2011). *La guerra de la Triple Alianza*. Volumen I y II. Asunción, Ed. Taurus.

<sup>3</sup>Luc Capdevila. (2010).*Una guerra total: Paraguay, 1864-1870. Ensayo de historia del tiempo presente*. Trad. de Ana Couchonnal. Asunción. Ed. Sb. Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica, Buenos Aires.

<sup>4</sup>Liliana M. Brezzo y Beatriz Figallo. (1999). *La Argentina y el Paraguay, de la guerra a la integración*. Rosario, Instituto de Historia. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario, Pontificia Universidad Católica Argentina, 1999.Liliana Brezzo. (2004). *La guerra de la Triple Alianza en los límites de la ortodoxia: mitos y tabúes*. En: Revista Universum, Nro. 19 - Vol. 1:10-27.

sufrieron violencia militar, sino también las consecuencias de las victorias del vencedor y de las derrotas del vencido. Como era de esperar, entre aquellas desventuras padecidas por la población civil, se encontraron los numerosos saqueos y la destrucción de la propiedad privada.

En los meses que duró la ocupación paraguaya en la provincia de Corrientes se registraron, en todos los Departamentos correntinos ocupados, denuncias por robos con distintos grados de violencia. En este artículo se estudiará con especial énfasis uno de los casos más emblemáticos de los que se desarrollaron en territorio argentino: el ataque al poblado correntino de Bella Vista. Si bien los daños y perjuicios, como consecuencia de la guerra, impactaron y generaron padecimiento a la sociedad civil correntina en todos los Departamentos ocupados por las tropas paraguayas, éstos tuvieron distintas intensidades.

### **La ocupación paraguaya a la ciudad de Corrientes**

Paraguay inició su ofensiva hacia el sur con la ocupación de la ciudad de Corrientes el 13 de abril de 1865 e, inmediatamente, se convirtió en su centro de operaciones militares y políticas en territorio correntino. Era lógico que fuera así pues, el control de la ciudad de Corrientes era necesario para el dominio del mapa estratégico de la guerra. Ubicada sobre el río Paraná a escasos kilómetros de la desembocadura del río Paraguay, se transformaba en puerto obligado para toda flota de guerra y, además, era un ámbito neurálgico de los espacios políticos y comerciales de la provincia. Tanto paraguayos como aliados conocían esta ventaja de la ciudad, y por ello la importancia de su control.

En la mañana del Jueves Santo de 1865, la flota paraguaya al mando del capitán Pedro Ignacio Meza, compuesta por los buques Tacuari, Ygurrey, Paraguarí, Ypora y el Marqués de Olinda, este último capturado a los brasileños meses antes, se aproximó con las luces del día, navegando y pasando el puerto de Corrientes para luego cambiar de rumbo, río arriba, y aproximarse a las costas.

En ese momento, se encontraban amarrados en puerto dos buques argentinos, el 25 de Mayo y el Guleguay, que habían llegado tras la solicitud del gobernador Lagragna al gobierno nacional. La tripulación de estos barcos reaccionó tarde al inesperado ataque

paraguayo por lo que poco pudieron hacer. El *25 de Mayo* fue abordado por su ubicación distante a la costa, mientras que el *Gualedguay*, al estar amarrado al muelle, fue atacado con disparos de cañón directamente por los buques *Marqués de Olinda* e *Iporálo*.<sup>5</sup>

Tras la agresión, algunos vecinos dirigidos por Desiderio Sosa iniciaron una acción de defensa desde las azoteas de las casas más próximas al puerto.<sup>6</sup> Luego del retiro de la flota atacante algunos intentaron organizar batallones, para lo que fueron convocados los voluntarios en las plazas 25 de Mayo y la del Mercado, para ser dirigidos por el coronel Solano González.<sup>7</sup> Si bien se consignó constituir algunos grupos, finalmente decidieron reorganizarse mediante un repliegue en los departamentos del interior provincial.

Por otro lado, en Paso de la Patria se había instalado el general paraguayo Wenceslao Robles con más de tres mil hombres, que esperaban a la flota paraguaya después de su ataque al puerto de Corrientes. En esa flota embarcaron a los soldados que pudieron y, al amanecer del 14 de abril, la pequeña escuadra paraguaya amarró nuevamente en el puerto de Corrientes, posesionándose de la plaza de la ciudad sin resistencia alguna. Al poco tiempo, además, arribó la columna que procedía de Paso de la Patria al mando del general Robles con el resto de las fuerzas invasoras. Por su parte, los buques argentinos *25 de Mayo* y *Gualedguay* ya no volvieron al puerto de Corrientes, toda vez que habían sido incorporados a la Armada paraguaya y fueron enviados a Asunción para repararlos de los daños recibidos.<sup>8</sup>

En cuanto a las autoridades argentinas de la provincia, se retiraron junto con los pocos batallones militares que no tenían ninguna posibilidad de generar resistencia al invasor. De hecho, retirarse a los departamentos del interior fue la única opción que les quedaba de reorganizarse bajo las órdenes de Nicanor Cáceres, en quien recayó la responsabilidad de hostigar constantemente a los invasores y mantener a la tropa fieles al gobernador Lagraña.

---

<sup>5</sup>José Fermín González. (2002). *Corrientes ante la invasión paraguaya*, Corrientes, Amerindia Ediciones, p. 28.

<sup>6</sup>Diego Mantilla. (2005). *Recuerdos de un soldado correntino*. Corrientes. Moglia Ediciones, p. 111.

<sup>7</sup>González, *ob. cit.*, p. 31.

<sup>8</sup>Whigham, *ob. cit.* Vol. I, p. 286.

Y, por su parte, la vecindad correntina reaccionó de dos maneras distintas. Algunos huyeron a las zonas rurales, alejándose de la ciudad y ubicándose en algunas a las quintas ubicadas en Lomas,<sup>9</sup> mientras que otros cruzaron el Paraná protegiéndose en el interior del territorio del Chaco.<sup>10</sup> El resto, una importante fracción de la población, no generó oposición ni resistencia a las tropas paraguayas. De hecho, un cronista de la época dejó registrado que los habitantes de la ciudad no fueron hostiles con los invasores, razón que facilitó que los vecinos recibieran buen trato, a diferencia de las prácticas de abuso llevadas a cabo en otros lugares.<sup>11</sup> A este respecto, resulta significativo de la normalidad reinante el testimonio que, durante los días de ocupación paraguaya, el vecino Tiburcio Gómez Fonseca hizo sobre su constante permanencia en casa con la sola excepción de una salida a un baile oficial al que, según él, no faltó ninguna persona decente.<sup>12</sup>

El caso es que la situación mostraba que, en principio, el dominio paraguayo de la plaza era irreversible, por lo que el gobernador Manuel Ignacio Lagraña y sus colaboradores más cercanos, como así también algunos grupos de seguridad, decidieron desplazarse hacia la zona rural para evitar caer prisioneros. Pero antes de su repliegue, Lagraña dictaminó que todo ciudadano correntino entre dieciséis y setenta años estaba obligado a alistarse para combatir a las fuerzas de ocupación.<sup>13</sup>

### **El ataque del día 25 de Mayo**

Mientras se consolidaban las tropas aliadas en las líneas del frente militar, se realizó una avanzada conjunta entre argentinos y brasileños para intentar apoderarse de la ciudad de Corrientes. Esta maniobra tenía por objetivo tomar la capital provincial y, de esa manera, cortar la comunicación entre la columna paraguaya al mando del general Robles, que dominaba la costa del río Paraná, y la retaguardia paraguaya. Esta opción estratégica,

<sup>9</sup>Wenceslao Néstor Domínguez. (1965). *La toma de Corrientes el 25 de Mayo de 1865*, Buenos Aires. p. 11.

<sup>10</sup>Archivo General de la Provincia de Corrientes (en adelante AGPC), Sección Judiciales, Legajo 17, año 1866.

<sup>11</sup>Richard F. Burton. (1998). *Cartas desde los campos de batalla del Paraguay*. Buenos Aires, Librería El Foro. p. 373.

<sup>12</sup>AGPC, Correspondencia Privada, Legajo 5 (1865-1866), Carta de Tiburcio Gómez Fonseca a Wadislao Gramajo, Corrientes 3 de Noviembre de 1865.

<sup>13</sup>Registro Oficial de la Provincia de Corrientes. Decreto de Manuel Ignacio Lagraña del 14 de Abril de 1865.

manejada por el general argentino Wenceslao Paunero, sólo podría llevarse a cabo si contaba con la flota brasileña y los avances simultáneos de los batallones correntinos de avanzada comandados por Nicanor Cáceres. Los planes consistían en embarcar en la flota brasileña la mayor cantidad posible de hombres y desembarcarlos en el puerto de Corrientes, colocándose detrás de los paraguayos con intención de hostigarlos por su retaguardia. Si bien la plaza correntina estaba custodiada por batallones paraguayos, también es cierto que se encontraba desprotegida desde el río, ya que no contaba con navíos idóneos y suficientes para la defensa. Ante esta situación, Paunero decidió la toma de la ciudad y poner en marcha el plan de acción.

Las fuerzas de defensa paraguayas estaban compuestas por dos batallones de infantería. Por otro lado, las fuerzas de ataque aliadas se componían de nueve buques brasileños a los que se sumaban dos argentinos, además de la primera división de Paunero con mil doscientos infantes y cien artilleros y la Novena Brigada de infantería del Brasil, bajo la dirección del coronel Joao Guilherme Bruce, con mil trescientos infantes, trescientos artilleros y dos mil trescientos tripulantes.<sup>14</sup> La flota brasileña estaba bajo las órdenes del Vicealmirante Francisco Manuel Barroso, mientras que la fuerza argentina estaba constituida por el batallón 1° de línea comandado por el teniente coronel Roseti; el batallón 2° bajo las órdenes del teniente coronel Orma; el 3° liderado por el coronel Rivas; la legión militar del teniente coronel Charlone; el segundo escuadrón de artillería del comandante Joaquín Viejobueno y, por último, el 3° escuadrón de artillería que dirigía el comandante Malones.<sup>15</sup>

Con ese despliegue sobre el terreno, en la mañana del día 25 de Mayo la flota aliada navegó desde Riachuelo y, a las diez de la mañana, aproximadamente, se produjo su arribo al puerto de Corrientes, donde solo se hallaba el buque de bandera paraguaya *Pirabebé*. Éste hizo algunos disparos, pero al verse en desventaja de fuego inició curso hacia Humaitá. Los batallones paraguayos estaban diseminados por toda la ciudad, lo que no obstó para que el grueso de la formación se hiciera fuerte en el parque de la Batería. Por esa

<sup>14</sup>Whigham, *ob. cit.*, Vol. I, p.311.

<sup>15</sup>Centurión, *ob. cit.*, Vol. I, p. 241.

razón, tras el desembarco aliado, los combates más encarnizados se produjeron entre el puerto y ese parque.

De hecho, en el asentamiento de la Batería los paraguayos presentaron una aguerrida defensa con gran derroche de valor. Un valor poco útil ante la carga de la infantería argentina y el calibre de la artillería brasileña que marcaron la diferencia. Tras algunas horas de combate, las tropas paraguayas retrocedieron hacia los campos de alrededor de la ciudad en busca de protección. La Junta Gubernativa correntina y el ministro paraguayo José Bergés buscaron protección en la estancia de Teodoro Gauna, que se hallaba a escasos kilómetros, mientras que la mayoría de los soldados paraguayos encontraron protección en los bosques cercanos.

Al frente del parque de la Batería, concretamente en el puente de piedra que le daba acceso y en las adyacencias del arroyo “Poncho Verde”, se produjeron los combates más encarnizados, cuerpo a cuerpo, que dejaron como resultado alrededor de cuatrocientas bajas entre los paraguayos y aproximadamente trescientas sesenta entre los aliados.<sup>16</sup>

Al caer la tarde ya podían visualizarse claramente los resultados de la batalla, con cientos de cadáveres esparcidos en las cercanías del parque de la Batería y en las calles cercanas.<sup>17</sup> Esa noche fue de tensa vigilia, todos estuvieron alerta y los vecinos de la ciudad no durmieron. Según el testimonio de Juan Bautista Charlone, resulta ilustrativo que los correntinos mostraran muy poco interés en las celebraciones que los aliados realizaron esa noche en la ciudad.<sup>18</sup>

Si bien toda la noche estuvo en relativa calma bélica, también hubo continuas recorridas por las calles y algunas incursiones violentas en los domicilios particulares. De acuerdo con un relevamiento posterior, se identificaron más de setenta actos de saqueos y destrucción de comercios y viviendas de vecinos aquella noche.<sup>19</sup> Juan Crisóstomo

---

<sup>16</sup>Centurión, *ob. cit.*, Vol. I, pp. 241.242.

<sup>17</sup>Domínguez, *ob. cit.*, p 25.

<sup>18</sup>Whigham, *ob. cit.*, Vol. I, p.315.

<sup>19</sup>Archivo Nacional de Asunción (en adelante ANA), Biblioteca Nacional de Río de Janeiro, Colección Rio Branco, (en adelante CRB), I-30, 26, 60.- 104 documentos.

Centurión relata en sus *Memorias* el comportamiento abusivo de las tropas aliadas con el vecindario, diferenciándolas con el trato que habían brindado los paraguayos.<sup>20</sup>

En cualquier caso, se trató de una toma temporal de la ciudad, puesto que los aliados no tenían muchas posibilidades de poder permanecer y proteger la ciudad de Corrientes, debido a la dificultad que los batallones de vanguardia correntinos, al mando de Nicanor Cáceres, tenían para alcanzar la ciudad. Ante esta situación, los aliados decidieron reembarcar e iniciar su navegación aguas abajo, dejando de nuevo la ciudad a merced de los paraguayos. Los correntinos, que habían tomado con indiferencia la presencia de las fuerzas argentinas, cuando Paunero les ofreció transporte para abandonar la ciudad apenas tuvieron en cuenta la propuesta.<sup>21</sup> Contrariamente, la versión de Tiburcio Gómez Fonseca asevera que en aquel momento de abandono de la ciudad por parte de los aliados no todos los que quisieron huir pudieron hacerlo, transformándose en un verdadero infierno de descontrol.<sup>22</sup> De todas formas, no hay registros acerca del número de familias que aprovecharon la salida de la flota para emigrar. Desde luego, algunos vecinos embarcaron aprovechando las circunstancias pero se desconoce si fue un número relevante.

Sea como fuere, lo cierto es que a pesar de la retirada de la ciudad por parte de los Aliados, la ciudad volvió bajo control paraguayo, ya que la falta de coordinación entre las fuerzas aliadas no les permitió hacer el intento de retomar la capital abandonada. Una debilidad de recursos que exageró, de manera no prevista, los resultados positivos de la ofensiva de Paunero, toda vez que ni él mismo creyó en las posibilidades de defender la plaza con sus fuerzas y decidió batirse en retirada.

### **Saqueos de las tropas aliadas**

A raíz de la incursión militar aliada en la ciudad de Corrientes los días 25 y 26 de Mayo, y de los consecuentes combates que se produjeron, fueron múltiples los destrozos

---

<sup>20</sup>Centurión, *ob. cit.*, Vol. I, pp. 243 y 244.

<sup>21</sup>Whigham, *ob. cit.*, Vol.I, p.316.

<sup>22</sup>AGPC, Correspondencia Privada, Legajo 5 (1865-1866), Carta de Tiburcio Gómez Fonseca a Wadislao Gramajo, Corrientes 10 de Noviembre de 1865.



ocasionados. Estos fueron notorios, ya que la mayoría de las acciones tuvieron lugar en el puerto y en las calles de la ciudad. Hubo numerosos vecinos afectados en sus propiedades y, algunos, de manera notoriamente visible. Durante la noche del 25 y la madrugada del día 26, patrullas de soldados aliados vigilaban las calles de la ciudad en busca de paraguayos y, en ocasiones, ante el posible ocultamiento de algunos en viviendas particulares, aquellos irrumpían violentamente en los domicilios generando temor e incertidumbre entre los vecinos.

El desembarco de los batallones, los bombardeos navales y todo lo que implica el fragor de la batalla generó a su vez momentos de confusión y de caos. Parece claro que el resultado de todo ello, los deterioros materiales incluidos, fueron la consecuencia de dos acciones principales y bien distintas. De un lado, los daños producidos por la acción bélica directa, es decir, la destrucción de casas por las armas de fuego, algo previsible en una batalla que se produce en el interior de una ciudad. Y de otro los saqueos contra la propiedad privada en que incursionaron las tropas aliadas durante y después del ataque.

Para hacer un relevamiento de la totalidad de los destrozos derivados del ataque aliado, la Junta Gubernativa decidió conformar una comisión de vecinos para identificar los daños en edificios oficiales y sobre la población civil. La Comisión fue creada por decreto el 2 de Junio, con la denominación de “Comisión Oficial”. Sus facultades alcanzaban a allanar edificios públicos y convocar a los vecinos para que otorgaran los informes pertinentes. El gobierno designó provisoriamente presidente de la comisión al Juez del crimen José Luis Garrido, pero éste renunció y fue reemplazado por Antonio Díaz de Vivar.<sup>23</sup>

El cuerpo estuvo conformado por ciudadanos correntinos y residentes extranjeros, con facultad de elegir un miembro como presidente. Entre sus miembros figuraban Federico Boetti, Antonio Iglesias, Manuel Fernández y Gómez, José Francisco Acosta, José Vicente Orué, Antenor Molina, Manuel Aguilar y Sevilla, Luis Resoagli, Alfredo Giraud, Félix Fournier, Tomas Bedoya y Gabriel Esquer.<sup>24</sup>Una vez todos reunidos, por mayoría de

<sup>23</sup>AGPC, Copiador Nota Ministerio de Gobierno, Legajo 20, 1859-1869, F. 126.

<sup>24</sup>AGPC, Copiador Nota Ministerio de Gobierno, Legajo 20, 1859-1869, F. 132.

votos se eligió como presidente a Antonio Iglesias, pudiendo dar comienzo a sus actividades.

La comisión inicio sus labores con una serie de reuniones donde se planificó el trabajo preparatorio y los mecanismos de procedimiento. Se dispuso dividir la comisión en dos grupos de cuatro miembros cada una, que fiscalizarían y relevarían todos los distritos de la ciudad Capital, una lo haría desde la calle Mendoza hacia el este y la otra hacia el oeste. Las inspecciones de la comisión abarcaron los edificios públicos y las propiedades particulares que resultaron dañadas, por lo que tenían la facultad de intervenir de oficio o a pedido del interesado.<sup>25</sup>

De Junio a Septiembre se labraron numerosas actas descriptivas de daños y perjuicios sufridos por los vecinos de la ciudad. Gracias a su conservación, podemos observar que algunas de ellas describen los deterioros en viviendas por los impactos de proyectiles, demostrando la intensidad de la acción y confirmando que la misma se realizó por las calles de la ciudad, especialmente entre la zona del puerto y el parque de la Batería.

En cambio, se redactaron actas donde se describían ataques a viviendas de vecinos y comercios fuera de la zona de combate directo y con notoria intención de saqueo. Los perjuicios fueron numerosos, sobre todo en los comercios más importantes de la ciudad. Entre los edificios públicos atacados y destruidos estuvo el antiguo Cabildo donde funcionaba la Legislatura, el juzgado del crimen, la cárcel y el oratorio, cuya imagen de la Virgen de los Dolores fue despojada de sus vestidos.<sup>26</sup> Los objetos religiosos y sagrados fueron salvados por el párroco que los ocultó en la iglesia Matriz. También fue afectado el edificio público conocido como “Mayoría de Plaza”. En el caso del edificio del Cabildo, por ejemplo, no fue fortificado ni defendido por los paraguayos, por lo que los destrozos se produjeron durante las incursiones en las que se buscaba documentación de valor estratégico. Del mismo modo se puso de manifiesto los ataques a los edificios del interior

---

<sup>25</sup> ANA, CRB, I-30,26,60.- 104 documentos.

<sup>26</sup> ANA, CRB, I-30,26,60.- 104 documentos. Acta del 16 de junio de 1865.

del cuartel de la Batería, mostrándose hasta donde habían incursionado las fuerzas aliadas durante el ataque.<sup>27</sup>

Los saqueos se produjeron particularmente en casas de comercio, perfectamente localizadas y suficientemente conocidas, lo que no era difícil de saber debido a las escasas dimensiones de la ciudad, que favoreció su identificación rápida y un control inmediato de las calles por parte de las tropas. Entre los damnificados más relevantes figuraban los siguientes:

- a) Casa de negocio de Pelegrín Lotero: El propietario, de nacionalidad italiana y vecino de la ciudad, sufrió una incursión de las fuerzas aliadas en la noche del 25 al 26 de Mayo donde fue violentada su casa particular y su comercio; destruida la puerta de frente y arruinada la mercadería que se hallaba en su interior.<sup>28</sup>
- b) Casa de negocio de Juan Canepa: Ciudadano italiano con residencia en Corrientes, poseía un comercio en la calle Libertad entre Santa Fe y Entre Ríos, y el 26 de Mayo amaneció con una perforación en la pared y la cerradura de la puerta destruida donde sustrajeron elementos y mercaderías, sobre todo bebidas alcohólicas como anís, coñac, licor, ginebra, entre otros.<sup>29</sup>
- c) Casa de negocio de Pelegrín De Negri: Súbdito español residente en Corrientes, tenía su negocio de mercaderías y bebidas en la calle Sudamérica N° 430, cerca del parque de la Batería. Denunció ante la Comisión Oficial que en la noche del 25 le fueron saqueados todos sus bienes, incluyendo sus ropas personales. Lo que no se pudieron llevar, lo sometieron al fuego.<sup>30</sup> Es conveniente señalar que cuando los paraguayos abandonaron la ciudad, De Negri inició una información sumaria ante la justicia de la provincia detallando los saqueos y destrucción de su vivienda y casa de negocio en la noche del 25 de Mayo, pero en aquella oportunidad declaró, que los autores de los daños fueron las tropas paraguayas.<sup>31</sup> Esta contradicción es

<sup>27</sup> ANA, CRB, I-30,26,60.- 104 documentos. Acta del 20 de Julio de 1865.

<sup>28</sup> ANA, CRB, I-30,26,60.- 104 documentos. Acta del 16 de Agosto de 1865.

<sup>29</sup> ANA, CRB, I-30,26,60.- 104 documentos. Acta del 5 de Agosto de 1865.

<sup>30</sup> ANA, CRB, I-30,26,60.- 104 documentos. Acta del 25 de Julio de 1865.

<sup>31</sup> AGPC, Sección Judicial- Legajo 68- año 1877.- Civil Capital.

fácilmente rebatible, debido a que en ese día y hora solo se hallaban en el dominio de la ciudad las tropas argentinas y brasileñas. Por ello atribuimos los saqueos de este caso a los aliados.

- d) Panadería de Vicente Baglieto: Destruída en la madrugada del día 26 de Mayo y saqueada también su vivienda, le fueron sustraídos bienes personales incluyendo, dinero local y paraguayo, sortijas de oro, una cadena de oro, un reloj de plata.<sup>32</sup> Por iniciativa del Gobierno argentino, y en cumplimiento de los acuerdos de paz, se abrió en 1877 un registro de reclamos de vecinos que sufrieron daños y perjuicios por la ocupación paraguaya en la provincia, y en esta oportunidad repitió la denuncia, declarando esta vez que los daños los causaron los paraguayos.<sup>33</sup>
- e) Casa de Negocio de Juana Arzamendia: Saqueo de negocio y vivienda familiar ubicada en calle Sudamérica frente al parque de la Batería, por fuerzas brasileñas y argentinas.<sup>34</sup> En el año 1877 solicita en su declaración jurada una indemnización de 16.000 pesos fuertes en conceptos de daños y perjuicios, cambiando su declaración y sosteniendo que los daños ocasionados fueron por saqueos paraguayos, y no de tropas aliadas.<sup>35</sup>
- f) Casa de negocios de Francisco Esquivel: En la noche del 25 de Mayo fue atacada y saqueada la pulpería que funcionaba en la calle Santiago.<sup>36</sup>
- g) Casa de Negocios de Marcelina Cañete: Destrucción y saqueo de su negocio de la calle Entre Ríos.<sup>37</sup>
- h) Casa de Negocios de Luis Patri y Francisco Cremomte: Uno de los negocios más importantes de la ciudad, ubicado en la calle Ayacucho N°680. Los propietarios, ciudadanos italianos, residentes en la capital provincial, sufrieron el saqueo de dos a cuatro de la madrugada del 26 de Mayo por soldados brasileños llevado a cabo con fuerte algarabía, obteniendo un buen botín e incendiando el resto de enseres. Entre

<sup>32</sup> ANA, CRB, I-30,26,60.- 104 documentos. Acta del 11 de Agosto de 1865.

<sup>33</sup> AGPC, Expedientes Administrativos, Reclamos deudas guerra del Paraguay, Legajo I.

<sup>34</sup> ANA, CRB, I-30,26,60.- 104 documentos. Acta del 30 de Septiembre de 1865.

<sup>35</sup> AGPC, Expedientes Administrativos, Reclamos deudas guerra del Paraguay, Legajo I, f. 236.

<sup>36</sup> ANA, CRB, I-30,26,60.- 104 documentos. Acta del 19 de Septiembre de 1865.

<sup>37</sup> ANA, CRB, I-30,26,60.- 104 documentos. Acta del 10 de Agosto de 1865.

los efectos llevados figuraban dinero, elementos de la tienda, mercería, joyería, cristales.<sup>38</sup> En 1877 los mismos comerciantes declararon para obtener indemnización de guerra que los saqueos los habían ejecutado los paraguayos.<sup>39</sup>

Los domicilios particulares violentados también fueron numerosos, algo consecuente con la incursión generalizada que las tropas aliadas hicieron en la ciudad. Entre los más relevantes identificados por la Comisión oficial estaban los siguientes:

- Cándido Sandoval: Vecinos observaron cómo tropas aliadas rompieron las aberturas y penetraron al domicilio sustrayendo prendas de vestir, camisas y pantalones.<sup>40</sup>
- Domingo Virasoro: En la noche del 25 de Mayo se presentó una partida de soldados aliados, hallándose en la casa la Sra. Cándida Rodríguez que, al no responder la orden de abrir la puerta, sufrió disparos que la hirieron en la espalda, siendo atendida por el boticario Pedro Porta. Se reconoció por las voces que los atacantes eran argentinos, no brasileños.<sup>41</sup>
- Ángela Olivar: En la noche del 25 de Mayo una partida de 12 brasileños exigieron que abriera la puerta, una vez adentro revisaron el lugar preguntando si había paraguayos, y al retirarse sustrajeron ropas propiedad de su hijo, arrebatándole dinero y joyas que guardaba.<sup>42</sup>
- Teodora López: En la mañana del día 26 dos soldados brasileños asaltaron su hogar apropiándose de dos rosetas de oro y dinero en moneda corriente de la provincia de Corrientes.<sup>43</sup>
- Miguel Bois: Sufrió el arrebato de cuatro canoas por las fuerzas brasileñas, todas ellas sustraídas del puerto de la ciudad.<sup>44</sup>
- Agustín Bonavia: Saqueo y destrucción de la vivienda, sita en calle Sudamérica N°356, por fuerzas de desembarco el 25 de Mayo por la tarde.<sup>45</sup>

<sup>38</sup> ANA, CRB, I-30,26,60.- 104 documentos. Acta del 8 de Agosto de 1865.

<sup>39</sup> AGPC, Expedientes Administrativos, Reclamos deudas guerra del Paraguay, Legajo I, f. 214.

<sup>40</sup> ANA, CRB, I-30,26,60.- 104 documentos. Acta del 1 de Septiembre de 1865.

<sup>41</sup> ANA, CRB, I-30,26,60.- 104 documentos. Acta del 5 de Septiembre de 1865.

<sup>42</sup> ANA, CRB, I-30,26,60.- 104 documentos. Acta del 15 de Septiembre de 1865.

<sup>43</sup> ANA, CRB, I-30,26,60.- 104 documentos. Acta del 18 de Septiembre de 1865.

<sup>44</sup> ANA, CRB, I-30,26,60.- 104 documentos. Acta del 4 de Agosto de 1865.

- Juan Tomas Gómez: Reclamó por el saqueo de los aliados en la tarde y noche del 25 de Mayo. Le robaron utensilios del hogar y todas las ropas propias y de su familia.<sup>46</sup>
- Juana Aranda: Su vivienda de calle Libertad N° 514, barrio del Poncho Verde fue atacada por la artillería brasileña y posteriormente fueron saqueados sus enseres domésticos.<sup>47</sup>
- Mónica Cabral: Vivienda cuya puerta fue forzada, desapareciendo todos los elementos de su interior.<sup>48</sup>
- Juan Tomas Verón: saqueo en la noche del 25 de Mayo, llevándose los ladrones todas las herramientas del taller de carpintería.<sup>49</sup>

Entre los meses de Junio a Septiembre la Comisión Oficial labró más de setenta actas de reclamos referentes a daños en edificios públicos o domicilios particulares. Este número supera varias veces la cantidad de demandas iniciadas después de contienda por vecinos de la ciudad Capital por daños ocasionadas por las tropas paraguayas, que no superaron el número de veinticinco, excluyendo los que falsificaron o duplicaron su declaración.<sup>50</sup>

Los actos de despojo no fueron exclusivos de la ciudad capital, también se registraron asaltos por parte de fuerzas aliadas contra propiedades correntinas en el Departamento de Santo Tomé, por ejemplo, instrumentados por columnas brasileñas. Allí se destruyeron establecimientos yerbateros y viviendas.<sup>51</sup> Y no sólo los brasileros depredaron las tierras correntinas, las tropas argentinas cometieron pillaje igualmente, tal y como lo describen algunos expedientes que, en su momento, reclamaron los damnificados ante el Ministerio de Relaciones Exteriores. En ese caso, al ser tropas argentinas, las autoridades se declararon incompetentes, toda vez que habían sido daños ocasionados por fuerzas del mismo país.<sup>52</sup>

<sup>45</sup> ANA, CRB, I-30,26,60.- 104 documentos. Acta del 5 de Agosto de 1865.

<sup>46</sup> ANA, CRB, I-30,26,60.- 104 documentos. Acta del 3 de Agosto de 1865.

<sup>47</sup> ANA, CRB, I-30,26,60.- 104 documentos. Acta del 10 de Agosto de 1865.

<sup>48</sup> ANA, CRB, I-30,26,60.- 104 documentos. Acta del 20 de Agosto de 1865.

<sup>49</sup> ANA, CRB, I-30,26,60.- 104 documentos. Acta del 20 de Agosto de 1865.

<sup>50</sup> AGPC, Expedientes Administrativos, Reclamos deudas de guerra del Paraguay, Legajo I, II, II y IV.

<sup>51</sup> AGPC, Correspondencia Oficial. Tomo 211. Fs. 126 y 127; C. O. Tomo 212. Fs. 209; C. O. Tomo 211. Fs. 190; C. O. Tomo 211. Fs. 134.

<sup>52</sup> Ejemplo de esta barbarie fueron: Expte. N°. 506 José A. González (600 vacunos 55 caballos, 300 yeguas y 400 ovejas), N° 169 Isidro Bravo (8 caballos y 20 yeguas), N° 509 Valentina M de Galiano (40 caballos, 100

## Ataque a Bella Vista

Luego que la Jefatura militar del ejército paraguayo, en operaciones sobre el río Paraná, quedara al mando de Francisco Isidoro Resquín, sustituto de Wenceslao Robles, continuó la ocupación de territorios en el sur provincial. El avance alcanzó las inmediaciones de Bella Vista, donde permaneció un mes ejecutando marchas y contramarchas. Las tropas de Resquín no hallaron resistencia militar, ya que el general Paunero marchó, en el mes de Julio de 1865, hacia el este, mientras que el general Nicanor Cáceres sólo operaba con algunas fuerzas propias para sostener una guerra de guerrillas.

Hasta la ocupación del poblado de Bella Vista, los pueblos correntinos habían sido - hasta cierto punto- respetados, pero, una vez ocupada esta villa, comenzaron los saqueos sistemáticos.<sup>53</sup> En los primeros momentos de la ocupación, desde Abril a Junio de 1865, no se produjeron asaltos de consideración, ya que sólo se registraron algunos actos de pillaje aislados, debido a que era intención de la Jefatura militar paraguaya y de los correntinos paraguayistas generar una política de convencimiento y seducción de la población. Hubo inicialmente algunos desvalijamientos aislados, lo que comenzó a cambiar a partir de Julio de 1865. La Junta Gubernativa fue insistente con los jueces de paz para que fueran severos con los delincuentes y se devolvieran los animales arrebatados a sus propietarios.<sup>54</sup> Esta situación duró poco, ya que ante los primeros reveses militares por parte de los paraguayos el padecimiento de los habitantes correntinos aumentó progresivamente, lo que derivó en una depredación generalizada.

El saqueo de Bella Vista, iniciado el 28 de Julio de 1865, fue uno de los más crueles registrados en los poblados correntinos, tanto en propiedades privadas como públicas.

---

yeguas, 100 ovejas y Mercaderías), N° 510 Jacinto A. Fernández (200 vacunos, 24 caballos y 50 yeguas), N° 1280/2 Nicanor D. Vivar (San Miguel), Martín Delgado, (San Miguel), Inés Y. de Delfino (San Miguel), Vicente Méndez (San Miguel), N° 1348 Manuel Acosta (Empedrado) -dinero en efectivo 17.373, 50-, N° 1461 Gabino Ríos (San Miguel) 16 caballos.- Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, Libros primero y segundo de Registros de expedientes evaluados por los jueces comisionados de la comisión argentina paraguaya sobre reclamos.

<sup>53</sup>Jorge Thompson, *La guerra del Paraguay*. Tomo I, Buenos Aires. Talleres Gráficos de L. J. Roso y Cia., 1910, pp. 89 y 90.

<sup>54</sup>AGPC, Copiador Notas Ministerio de Gobierno, Legajo 23, Libro copiador de notas a jueces de Paz, 1864-1866, Fs. 183.

Declaraciones de vecinos atestiguan para siempre la magnitud de los robos.<sup>55</sup> Algunos funcionarios lograron prevenirse ante la ocupación inmediata de la ciudad, como fue el caso del administrador de Rentas de las Aduanas Nacionales, quien pudo huir con la recaudación de veintisiete mil trescientos sesenta y cinco pesos.<sup>56</sup> El gobernador Manuel Ignacio Lagraña dio a conocer el latrocinio acaecido en Bella Vista al vicepresidente de la República, haciendo referencia también a otra de las calamidades propias de la guerra, la violación de mujeres. Esta es la única vez que se hace mención a la generalización del estupro por parte de tropas paraguayas. Efectivamente, no se ha encontrado más documentación que hable de estos abusos, por lo que, a nuestro entender cabe incluso la posibilidad de que, tal vez, no llegaran a ocurrir, ya que, si fuese así, creemos, aquellos actos agresivos hacia las mujeres correntinas habrían sido denunciados reiteradamente y con precisión. Sea como fuere, la versión llegó a oídos de Lagraña cuando éste se hallaba en Goya, en los primeros días de Agosto de 1865.<sup>57</sup>

Los comercios fueron el primer objetivo de la tropas paraguayas, como tal fue el caso de la casa de negocios de Félix Delfino, afincado en Bella Vista desde el año 1853, que fue arrasada, incluyendo dos depósitos de mercaderías y artículos que fueron embarcados en varios buques en distintos viajes que partieron para Asunción.<sup>58</sup> De acuerdo a la información sumaria ante los Tribunales correntinos, testigos afirmaron que la acción la realizó una fuerza de 200 hombres aproximadamente, conducida por Germán Serrano, que saqueó el poblado durante varios días consecutivos, siendo más de cien carretas las que transportaron el botín al puerto, para depositarlo en los vapores de guerra “Ypora” y “Ugurey”, entre otras embarcaciones. El despojo fue de tal magnitud que, incluso, se llevaron puertas, cerraduras, marcos y horcones.<sup>59</sup> En un informe del Jefe político de Bella Vista, se cita que los paraguayos salieron de la ciudad con 17 carretas hasta Garzas, repitiendo la operación varias veces.<sup>60</sup> Ante el avance paraguayo, uno de los emigrados fue

<sup>55</sup>AGPC, Correspondencia Oficial, Tomo 210, Fs. 71.

<sup>56</sup>AGPC, Correspondencia Oficial, Tomo 210, Fs. 101.

<sup>57</sup>Archivo del Dr. Marcos Paz, Universidad Nacional de La Plata, Vol. 4, La Plata, 1963, p.83.

<sup>58</sup>AGPC, Correspondencia Oficial, Tomo 211, Fojas 4 y 5.

<sup>59</sup>AGPC, Expedientes Judiciales, Legajo 15, Civiles, Capital, 1865.

<sup>60</sup>AGPC, Correspondencia Oficial, Tomo 210, F.71.



Delfino, que se instaló provisoriamente en Goya.<sup>61</sup> Los daños contra los intereses de Delfino fueron casi totales, pero éste pudo recuperarse económicamente, toda vez que tres años después fue designado por el Gobierno de la provincia como proveedor general de las fuerzas comandadas por el coronel Raymundo J. Reguera.<sup>62</sup>

Respecto a comercios del poblado, los paraguayos buscaron información precisa de los depósitos y de las mercancías que tenían cada uno de los comerciantes, teniendo por objetivo el descubrir los depósitos ocultos. Los comerciantes fueron llevados por los paraguayos, e interrogados para que manifestara el lugar y las mercancías que existían en el pueblo. La idea era acercar los datos al general Resquín.<sup>63</sup>

También el asalto a los establecimientos rurales del Departamento fue constante. El más destacado se produjo a uno de los campos ganaderos más importantes de Bella Vista, como lo era el perteneciente a Eugenia S. de Artaza. Sus estancias fueron destruidas y despojadas completamente, incluyendo construcciones y toda clase de ganados. En este último caso las pérdidas alcanzaron las diez mil cabezas de vacunos, trescientas setenta ovejas y cuatrocientos cincuenta equinos.<sup>64</sup> Y es que, el saqueo en las zonas rurales fue general, sin puntos selectivos. Los damnificados iban desde importantes estancieros hasta pequeños productores locales, propietario sólo de una o dos cabezas de ganado.<sup>65</sup>

De hecho, en las cercanías a Bella Vista, a seis leguas al Sur del pueblo y sobre las barrancas del Paraná, se hallaba la estancia del inglés John Gannon, que residía hacía ya treinta años en la provincia de Corrientes. Los paraguayos, al incursionar por primera vez bajo el mando del general Robles, mostraron pasividad hacia él y sus bienes, recomendándosele que se mantuviera neutral en la contienda. Pero, tiempo después, el 13 de Agosto de 1865, se acercó al establecimiento una partida de soldados paraguayos que carnearon algunas de sus vacas, llevándose además, maíz, mandioca y verduras. Una captura que no sació a los paraguayos que, finalmente, el día 20, atacaron violentamente la

<sup>61</sup>AGPC, Sala 7, Correspondencia Privada, carta de E. Araujo a Wadislao Gramajo, a bordo del "Reinaldo", riacho de la Esquina, 3 de Agosto de 1865.

<sup>62</sup>AGPC, Copiador de Notas del Ministerio de Gobierno, Legajo 24, 1859-1869, F. 251.

<sup>63</sup>ANA, 1696, interrogatorios a Pedro Morego, Pelegrín Denegri, Esteban Libieri y Cayetano Trabuco.

<sup>64</sup>AGPC, Sección Judiciales, Legajo 65.

<sup>65</sup>AGPC. Expedientes Administrativos. Reclamos deudas guerra del Paraguay. Libros I, II, III y IV.

estancia de Gannon. A sablazos hirieron al propietario, al que dieron por muerto, decapitando después a un muchacho de catorce años, degollando a dos mujeres más (una de ellas embarazada), para después retirarse con todo el botín que pudieron hacer en dicha acción. Allí se apropiaron de 1.000 cabezas de ganado y se llevaron todos los caballos que encontraron.<sup>66</sup>

Ahora bien, si las acciones fueron realizadas por las tropas invasoras, como venimos diciendo, también es cierto que, en ocasiones, actuaron en complicidad con grupos locales, que tuvieron como cabecillas a referentes de la localidad, como lo fueron José F. Cáceres y Ramón Sangrá. Dada esta situación, el Jefe político Francisco Ferreyra manifestó, en carta al gobernador Lagraña, lo siguiente:

“Una medida de urgente necesidad: la de nombrar una Comisión de personas idóneas que se ocupen, desde luego, del examen de la conducta de muchas personas que han sido el flagelo del pueblo; de los que han servido de guías a los invasores, de los que han acaudillado gavillas de ladrones; y de los que han sido desertores del ejército.”<sup>67</sup>

Pero recordemos de nuevo que la propiedad del Estado también fue destruida y saqueada. Un hecho ante el que algunos vecinos decidieron intervenir, intentando proteger los bienes públicos. Un caso fue el de Dolores Molina, vecina del pueblo, quien entregó a la Jefatura política 35 sellos de a un real y 6 de diez pesos pertenecientes al erario provincial. Dolores los devolvió diciendo que los referidos sellos los había recogido durante la ocupación.<sup>68</sup>

El templo local también fue dañado y se apropiaron del hierro que estaba destinado a la nueva capilla.<sup>69</sup> Sustrajeron, incluso, la corona de plata y la vestimenta de la imagen de la Virgen que la presidía.<sup>70</sup> De acuerdo a la descripción del ingeniero británico Jorge Thompson -quien ejerció su profesión en el Paraguay al servicio de los jefes de Estado,

<sup>66</sup>ANA, CRB, I-30, 24, 9.

<sup>67</sup>AGPC, Correspondencia Oficial, Tomo 211, Fs. 4 y 5.

<sup>68</sup>AGPC, Correspondencia Oficial, Tomo 211, Fs.171 vuelta.

<sup>69</sup>AGPC, Correspondencia Oficial, Tomo 211, Fojas 4 y 5.

<sup>70</sup>Whigham, *ob. cit.*, Vol. I, p. 427.

Carlos Antonio López y Francisco Solano López-, muchas de las cosas robadas fueron enviadas a este último, como regalo. Se sabe que entre esos regalos se encontraba, incluso, un piano saqueado a Félix Delfino, que fue obsequiado a Elisa Lynch, primera dama del Gobierno paraguayo en aquel entonces.<sup>71</sup> El diario Nación Argentina referenció, en varias ocasiones, el estado en el que se encontraba el poblado de Bella Vista y el accionar paraguayo.<sup>72</sup>

Al producirse la retirada definitiva de los paraguayos de la ciudad, se llevaron cuantas cosas útiles les fue posible, destruyendo las que quedaban.<sup>73</sup> El desbande de ganado causó confusión entre los vecinos, que quedaron muy afectados al comprobar que todos los animales habían sido incautados. Lógicamente, un desorden de ese tipo, con los vacunos dispersos, permitió que algunos de estos vecinos se apropiaran de animales sueltos que aparecían en sus campos marcándolos para sí. Para solucionar todo ello tuvo que intervenir el Juzgado de paz local.<sup>74</sup> En otros casos, los animales fueron capturados por las autoridades locales y se inició, desde el Gobierno, un mecanismo de devolución a los legítimos propietarios, que debían probar sus pertenencias a través de las respectivas marcas del ganado.<sup>75</sup>

Desde luego, tras la recuperación de la ciudad por las tropas aliadas, prosiguió la inseguridad de la propiedad, toda vez que algunos oficiales argentinos tomaban ganado sin el procedimiento establecido para la compra e indemnización fijada por el Estado argentino, generando perjuicios entre los vecinos. Esto provocó el inicio de unos reclamos reiterados por parte del Jefe político de Bella Vista.<sup>76</sup>

El arreo del ganado por el ejército paraguayo pasó a ser sistemático en todos los Departamentos de la provincia, procedimiento que se completaba llevándolos, paulatinamente, a territorio paraguayo. Una práctica que se estuvo ejecutando hasta los

<sup>71</sup>Thompson, *ob. cit.*, Vol. I, p 90.

<sup>72</sup>Diario Nación Argentina, Buenos Aires, 18 de Agosto de 1865.

<sup>73</sup>AGPC, Correspondencia Oficial, Tomo 210. Fs. 248, Carta del Juez de Paz de Bella Vista al gobernador Manuel Ignacio Lagraña, del 11 de Octubre de 1865.

<sup>74</sup>AGPC, Correspondencia Oficial, Tomo 211, Fs.148.

<sup>75</sup>AGPC, Copiador de Notas de Ministerio de Gobierno, Libro de notas a jueces de paz, 1864-1866, Legajo 23, F. 216.

<sup>76</sup>AGPC, Correspondencia Oficial, Tomo 211, Fs.173.

últimos momentos de la ocupación. A fines de Octubre y principios de Noviembre de 1865, el ejército comandado por el general Resquín atravesó -de regreso- el Paraná, arreando más de 100.000 cabezas de ganado vacuno saqueados de los campos correntinos. La mayoría de estos animales murió alrededor de los campos de Itapirú por falta de buenas pasturas, mientras que otros miles murieron al no poder vadear el río.<sup>77</sup>

Tal movimiento de ganado en la retirada paraguaya no debe sorprender, pues desde el inicio de la campaña militar, en territorio correntino se produjeron constantes arreos de animales y saqueos de propiedades con el fin de trasladarlos al Paraguay, como lo demuestran los reiterados casos que se fueron denunciando durante el conflicto. Así lo hizo saber Santos Insaurralde, que estuvo a cargo por unos meses del Juzgado de Paz de Caá Catí, e informó al gobernador Lagraña que los saqueos se produjeron sin distinción alguna, incendiado aquellas estancias en las que no lograban robar.<sup>78</sup>

En sus *Memorias*, el coronel paraguayo Juan Crisóstomo Centurión registró que los soldados del general Robles cometieron algunos abusos sensibles, que debieron subsanarse entregando vales contra la Nación a todos los perjudicados, evitando así las exageradas reclamaciones que, después de la guerra, se formularon contra el Paraguay.<sup>79</sup>

También, oportunamente, la Junta Gubernativa dispuso que se aprovisionasen de todo lo necesario para el vestuario destinado a los batallones correntinos, para lo cual se ordenó que se tomaran las mercaderías de los comercios de Bella Vista y Goya, a cuenta del Gobierno y emitiendo documentos que acreditaran el adelanto para ser abonados por la Tesorería de la provincia.<sup>80</sup> Los vales debían especificar las cantidades y clases de artículos, incluyendo el precio corriente por mayor que tuviesen en la plaza. Asimismo, los recibos debían estar firmados por el Jefe político de Bella Vista y por dos vecinos honorables.<sup>81</sup> Inicialmente estos documentos fueron emitidos, pero ninguno alcanzó a ser saldado por el Estado provincial, aunque sí es cierto que fueron incorporados

<sup>77</sup>Thompson, *ob. cit.*, Vol. I., p 103.

<sup>78</sup> Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Fondo Rufino de Elizalde, Legajo 8, doc. 670.

<sup>79</sup>Centurión, *ob. cit.*, Vol. I, p. 236.

<sup>80</sup>AGPC, CNMG, Legajo 21, 1860-1869. Libro de Comunicaciones, F. 153.

<sup>81</sup>AGPC, Copiador Notas del Ministerio de Gobierno, Legajo 17, 1857-1869. Comunicación de la Junta Gubernativa al Jefe político de Bella Vista, Corrientes, 18 de Agosto de 1865.

posteriormente por los damnificados a los reclamos como daños de guerra ocasionados por el enemigo. Por decreto del 14 de Julio de 1865 la Junta Gubernativa también dispuso que fueran considerados como artículos de guerra el ganado, tanto vacuno como caballar, toda arma útil para la guerra, todas aquellas prendas de cualquier tipo de tejido que pudieran ser útiles para el vestuario de los soldados, como camisas, camisetitas, ponchos o calzoncillos, y frenos de campo y monturas.<sup>82</sup>

Durante el repliegue llevado a cabo en el mes de Octubre de 1865, Francisco Solano López ordenó expresamente a Resquín que, en la retirada, se llevaran todos los ganados y caballos que pudieran, pero con la obligación de emitir recibos y vales que generaran compromiso de pago por parte del Paraguay.<sup>83</sup> No obstante, a pesar de la orden, y debido a la vorágine de los hechos bélicos, no se emitieron los bonos y ni siquiera se manifestó promesa de pago alguna. En cambio, sí predominó la violencia y el saqueo.

Para testimoniar los saqueos paraguayos, el miembro de la Junta Gubernativa correntina, Víctor Silvero, con ocasión de su descargo ante la Corte Suprema de Justicia, expresó que se dieron órdenes a las autoridades departamentales para que impidiera a los comandantes paraguayos la captura de ganados que ocasionaban la ruina de los vecinos. No obstante, las incursiones de robo tuvieron la anuencia del presidente paraguayo, toda vez que las arreadas de ganado no eran sólo para el consumo de sus Ejércitos en Corrientes, sino también para el Paraguay.<sup>84</sup>

### **Ocupación de la ribera del río Uruguay**

La ocupación paraguaya del territorio correntino se concretó con la intervención de dos importantes columnas: una, a cargo del general Robles, que ocupó y dominó militarmente la fracción territorial comprendida en las riberas del río Paraná hasta el río Santa Lucía, por una parte y hasta la ciudad de Goya, por otra.

---

<sup>82</sup>Ocupación de Corrientes por fuerzas paraguayas. 1865. Documentos del Archivo provincial, Corrientes, Imprenta del Estado, 1929, p. 26.

<sup>83</sup>Atilio García Mellid, *Proceso a los falsificadores de la guerra del Paraguay*. Tomo II, Buenos Aires, Ediciones Theoría, 1964, p.325. Carta de Francisco Solano López a Resquín, Humaitá, 30 de Octubre de 1865.

<sup>84</sup>AGN, Fondo Juan José Viedma. Legajos 1055-1056. Proceso por traición a la patria. Recurso de Queja de Víctor Silvero (1872), 2 cuerpos.

La otra columna, a cargo del teniente coronel Estigarribia, incursionó por el paso de Encarnación con más de 11.000 hombres, siendo dividida en dos a la altura de Santo Tomé, de forma que una fuera recorriendo las costas del río Uruguay en jurisdicción argentina y la otra por la brasileña. El dominio efectivo del ejército paraguayo en la zona Oriental de la Provincia se comprendió geográficamente, entre el Iberá, el río Uruguay y el Miriñay. La razón estratégica de esta columna adquirió notable importancia, ya que debía ser la contención principal contra el avance del Ejército brasileño. Para cumplir con esta misión actuó de manera totalmente independiente respecto a la columna dirigida por el general Robles, de tal forma que los sucesos políticos acaecidos durante su singladura, así como los vínculos existentes con la Junta Gubernativa paraguayista de la Capital provincial no generaron ninguna consecuencia en el territorio cercano al río Uruguay.

Simultáneamente a la ocupación de los Departamentos correntinos de la costa del Paraná, el teniente coronel Antonio de la Cruz Estigarribia irrumpió en territorio correntino, para dirigirse a la costa del río Uruguay, bordeando sus costas hacia el Sur. De esa columna paraguaya se desprendió un batallón de avanzada, a cargo del mayor Pedro Duarte que, el 5 de Mayo y previamente a enviar una partida de soldados, ocupó Santo Tomé sin contratiempos, ya que sólo se hallaba en el lugar un grupo de ancianas y tres o cuatro comerciantes italianos.<sup>85</sup>

Tras esa ocupación, desde fines del mes de Abril, los vecinos de Santo Tomé iniciaron un éxodo hasta la línea del arroyo Aguapey, para luego pasar el río Miriñay en busca de mayor seguridad.<sup>86</sup> Días después, Estigarribia ocupó aquel poblado con el resto del Ejército paraguayo para continuar después su recorrido y dividir sus fuerzas en dos columnas, una que pasó a territorio brasileño y se desplazó por la costa oriental del río bajo el mando del propio Estigarribia y, la otra columna, a cargo de Duarte, encargada del control de los territorios de la margen occidental del río. Una vez en suelo brasileño ocuparon primero San Borja e Itaquí, para pasar después a Uruguayana, siendo éste el límite de mayor expansión alcanzado por esas tropas.

<sup>85</sup>Whigham, *ob. cit.*, Vol. I, p. 324.

<sup>86</sup>Hernán Félix Gómez, *La ciudad de Santo Tomé*, Buenos Aires, 1942, pp. 12 y 13.

Debe señalarse, en cualquier caso, que Estigarribia había desobedecido la orden de Solano López de no entrar en los poblados, toda vez que quería evitarse el pillaje de los soldados. De hecho, los saqueos fueron constantes y, casi de manera sistemática, en el trayecto de San Borja a Uruguayana robaron cuanto encontraron a su paso todo lo cual fue transportado al Paraguay en carretas. Por si fuera poco, después de los saqueos de las tropas regulares, también incursionaron en el pillaje algunos moradores.<sup>87</sup> En definitiva, la práctica totalidad del ganado útil que pudo encontrarse en aquellos Departamentos fue arreado hacia el Norte, pasándolos a territorio paraguayo por el Paso de Candelaria.<sup>88</sup>

Por su parte, el mayor Duarte consiguió dominar Paso de los Libres el 2 de Agosto pero, ante la avanzada de los ejércitos argentino y uruguayo, los paraguayos tuvieron que abandonar el poblado, tomando posiciones en las inmediaciones del arroyo Yatay. Hecho esto, el 17 de Agosto se libró la batalla que lleva el nombre de aquel curso de agua, siendo derrotada completamente la columna de Duarte. De la misma manera, las tropas de Estigarribia, que ocupaban Uruguayana, también acabaron siendo derrotadas ante el asedio de las tropas aliadas, no pudiendo resistir el sitio impuesto por éstas y capitulando definitivamente el 18 de Septiembre.

Hasta que se libró la batalla de Yatay, lo cierto es que los Departamentos Santo Tomé, La Cruz y Paso de los Libres estuvieron a merced de las operaciones de las fuerzas paraguayas, sufriendo todo tipo de depredación, de violencia contra los vecinos y el arrebato de los ganados. Como también es cierto que algunas zonas, como el Norte del Departamento Santo Tomé, después del avance paraguayo, quedaron bajo el pillaje de algunos batallones brasileños. De hecho, el poblado de Alvear no fue ocupado por los paraguayos, como Santo Tomé y Paso de los Libres, sino por los vecinos de habla portuguesa.<sup>89</sup>

<sup>87</sup>Doratioto, *ob. cit.*, pp. 164 y 165.

<sup>88</sup>Schneider, Luis, *A guerra da Triplice Alianza contra o governó da República do Paraguay (1864-1870)*. Traducido do allemao por M. T. A. Nogueira, anotado por J. M. da Silva Paranhos, Río de Janeiro, Imprensa Militar, 1924-1925, pp. 90-91.

<sup>89</sup>Federico Palma, *Historia de la ciudad de Alvear*, Corrientes, 1958, p. 23.

### **Departamento Santo Tomé: los saqueos de las tropas brasileñas**

La jurisdicción del Departamento de Santo Tomé abarcaba grandes dimensiones, en comparación a la que tenían los restantes departamentos de la Provincia. Tanto es así que abarcaba gran parte del territorio de las Misiones, al Occidente del río Uruguay. De acuerdo con el interesante mapa político confeccionado por el ingeniero Nicolás Grondona, a principios de la década de 1870, los límites departamentales de esa jurisdicción eran: por el Oeste, todo el curso del Aguapey, perdiéndose por el Norte, bordeando las sierras misioneras y, al Oriente, el río Uruguay. No obstante, la propia villa de Santo Tomé, sobre las costas del río Uruguay, no era más que un puñado de casas dispersas, construidas de madera, adobe y techos de palma. Su riqueza, en realidad, se hallaba en los distintos establecimientos y estancias de las zonas rurales.

En aquel Departamento los reclamos por daños y saqueos no sólo fueron denunciados por las acciones del Ejército paraguayo, sino también por las incursiones violentas del Ejército brasileño. Ejemplo de ello fue el caso denunciado por la Sociedad Nacional Explotadora y Producciones de Misiones de Yerba Mate, ubicada en el distrito San Javier, donde tropas del ejército brasileño se apoderaron de mulas, mercaderías y otros valores, incluyendo la detención y traslado de personas, que fueron trasladados a territorio de su país.

Posteriormente, en una segunda incursión llevada a cabo por brasileños, incendiaron el resto del establecimiento de producción de yerba mate, no quedando, a la postre, ningún habitante en el lugar.<sup>90</sup> La información sumaria levantada por el juez de Paz de Santo Tomé, Pascual de Isassa, que hemos podido consultar, establece y describe los daños y perjuicios que, en su momento, presentaron los propietarios de los establecimientos.<sup>91</sup> Respecto a los mismos hechos, informó al ministro de Gobierno de la Provincia mayores detalles de los daños producidos por el Ejército brasileño. Y es que, en el mes de Agosto, se produjo la primera incursión brasileña, a la orden del mayor Ysairo, perteneciente a la División del Barón de Gamby, la que, con violencia, mandó trasladar a las familias del vecindarios de

<sup>90</sup>AGPC, Correspondencia Oficial. Tomo 211. Fs. 126 y 127.

<sup>91</sup>AGPC, Correspondencia Oficial. Tomo 212. Fs. 209.



San Javier, y apropiarse de mulas, caballos, vacunos, bueyes mansos y toda mercadería que encontraron a su paso.<sup>92</sup> En una nueva entrada militar, durante el mes de Septiembre, fueron incendiados cinco establecimientos, lo que, al final, permitió al juez de Paz exponer que, durante el transcurso de los cuatro meses que habían transcurrido de la guerra, no se habían registrado daños ocasionados por los paraguayos, y sí tan sólo por los brasileños.<sup>93</sup>

Pero, de acuerdo con los reclamos por daños, iniciados al concluir la guerra, fueron 98 los expedientes solicitando indemnización al Paraguay por los perjuicios ocasionados. De cualquier modo, también se originaron otros daños, como al arrebato de animales que, algunas veces se produjeron en ausencia de los vecinos, sobreponiendo las marcas propias al ganado ajeno.<sup>94</sup> En estas circunstancias, los hechos de guerra se confunden con los delitos comunes, vinculados con el derecho de propiedad.

Para alcanzar una comprensión integral de los sucesos y ofrecer algunas respuestas aproximadas, es conveniente referenciar la consideración mutua que se profesaban argentinos y brasileños. A pesar de la alianza entre ambas naciones, las relaciones entre ellos eran claramente mejorables. Aún más, la Triple Alianza ligaba a los tres gobiernos, pero la cooperación entre los ejércitos era esquiva.<sup>95</sup> El pacto político alcanzado, por ejemplo, no consiguió hacer superarlas desconfianzas en cuanto a la política argentina en el Plata.<sup>96</sup> Y tampoco los brasileños se sentían cómodos con sus aliados, ya que existían sospechas de pretensiones territoriales y el partido conservador de Brasil criticaba el Tratado de Alianza con Argentina, por decir que favorecía a este país.

Es sabido que el almirante Joaquín Marques de Lisboa, vizconde de Tamandaré, odiaba a los argentinos, y cuestionaba la Jefatura militar de Bartolomé Mitre. Del mismo modo, los vizcondes de Uruguay y Jequitinhonha llegaron a afirmar que “la Argentina es nuestro rival; Montevideo y Paraguay no...”.<sup>97</sup> Por su lado, los argentinos desconfiaban

<sup>92</sup> AGPC, Correspondencia Oficial. Tomo 211. Fs. 190.

<sup>93</sup> AGPC, Correspondencia Oficial. Tomo 211. Fs. 190.

<sup>94</sup> AGPC, Correspondencia Oficial. Tomo 211. Fs. 134.

<sup>95</sup> Whigham, *ob. cit.*. Vol. II, p. 18.

<sup>96</sup> Doratioto, *ob. cit.*, pp. 150 y 152.

<sup>97</sup> Ruiz Moreno, Isidoro J., *Campañas militares argentinas. La política y la guerra. Guerra exterior y luchas internas (1865-1874)*, Ed. Claridad, Buenos Aires, 2008, p. 103.

permanentemente del Brasil y eran constantes los hostigamientos y enfrentamientos, facilitados por la permanente presencia de brasileños residiendo en territorio correntino durante la guerra.<sup>98</sup>

En lo que respecta a la Provincia de Corrientes, era generalizado el odio a los porteños, exactamente de la misma manera en que se repudiaba a los paraguayos; pero, en general, existen pocas dudas acerca de que el odio a los brasileños era todavía más profundo.<sup>99</sup> En un ambiente enrarecido como ese, cuando se producían fracasos militares o demoras en las operaciones bélicas, era frecuente que un aliado culpara o responsabilizaba al otro; de forma que fue muy difícil crear un frente común de batalla en esa situación, imperando únicamente la necesidad de ambos de derrotar a Solano López.

#### **Departamento de Paso de los Libres. Un estudio de caso: Andrés Pené**

El súbdito francés Andrés Pené ya residía en el Departamento de Paso de los Libres varios años antes de producirse la ocupación paraguaya y, logrando formar un sólido patrimonio a partir de la actividad mercantil y la inversión en establecimientos rurales, de producción ganadera intensiva. Uno de esos establecimientos, ubicado entre los arroyos Yapebhuca y Cuabirabi y el río Uruguay, era uno de los más renombrados de la zona. No era extraño, pues su ubicación privilegiada entre los cursos de agua, lo convertía en un lugar idóneo para la práctica agropecuaria.

Como era de esperar, el avance de las tropas paraguayas del mayor Duarte derivó en la ocupación durante diez días de la estancia de Pené, produciéndose escaramuzas y enfrentamientos en las riberas del río. Algunas de esas acciones fueron las llevadas a cabo contra el vapor de guerra “*Uruguay*” de la escuadra brasileña y contra los lanchones que llevaba a remolque. Unos acontecimientos que obligaron a la familia de Pené a emigrar al Departamento de Mercedes, cruzando el río Uruguay. Mientras, el mismo Pené se quedó en su establecimiento, protegiendo sus intereses en Paso de los Libres.

---

<sup>98</sup>Ramírez Braschi, Dardo y José Luis Caño Ortigosa, *La influencia de la presencia militar brasileña en Corrientes durante la guerra de la Triple Alianza*. Anuario de Estudios Americanos, 70, 1, enero-junio, - Sevilla (España), 2013, pp. 248-269.

<sup>99</sup>Whigham, *ob. cit.*, Vol. I, p. 289.

Tal y como se explicó con anterioridad, la avanzada paraguaya tomó la villa de Paso de los Libres el 2 de Agosto, encabezada por el oficial paraguayo Ramón Itasa y por el correntino Julián Sánchez. Éstos se dirigieron al comercio de Pené, que los recibió con la bandera francesa enarbolada para evidenciar su postura ajena al conflicto. No obstante, a pesar de las advertencia de Pené sobre su nacionalidad y neutralidad, las tropas paraguayas cargaron en varias carretas cuantos insumos creyeron conveniente, poniéndolas rumbo al campamento paraguayo. Y eso no fue todo. Efectivamente, su hacienda de campo fue saqueada completamente, llevándose con ellos más de 1.400 cabezas de ganado vacuno, 1.600 cabezas de ganado lanar y más de 500 equinos, entre otros animales, además de todos los muebles para, finalmente, incendiar todo.<sup>100</sup>

Este hecho es indicativo de la actitud de los invasores, aparte de constituir una de las primeras acciones paraguayas en el Departamento de Paso de los Libres, para luego continuar en otros campos más modestos. Más tarde y particularmente, Pené pidió las indemnizaciones correspondientes, que se instrumentaron después de la firma de los Tratados de Paz, de 1876, aunque a fines de 1866 ya las había iniciado en forma de información sumaria ante los Tribunales correntinos, en su clara voluntad de dejar constancia de los daños sufridos.<sup>101</sup>

El estudio paradigmático de lo acaecido a Pené y a sus propiedades, nos revela el actuar de las tropas paraguayas en aquel lugar y en aquellos momentos. Es decir, esa era la situación que se vivía en Paso de los Libres, ante la llegada de los invasores, y lo que cabía esperar por parte de sus pobladores. Ese ejemplo, significativo, podría bastar para explicar la forma de actuar del ejército invasor en su proceso de avance por las zonas rurales de la provincia correntina, pero sería cándido utilizarlo para generalizar. De hecho, a pesar de esa característica del avance paraguayo, no todas las estancias y comercios que encontraron a su paso fueron arrasados. Así lo pone de manifiesto el caso de Evaristo Araujo, cuya casa

<sup>100</sup> AGPC, Expedientes Judiciales, Legajo 18, Civiles, Capital, Año 1867.

<sup>101</sup> AGPC, ídem.

en Restauración fue respetada y pudo salvar su giro comercial, valuado en más de 12.000 pesos metálicos.<sup>102</sup>

Cabe recordar que el Departamento de Paso de los Libres fue el territorio más austral que los paraguayos alcanzaron en su expansión militar por las cosas del río Uruguay, siendo el río Miriñay la frontera natural de sus avances. La derrota paraguaya en Yatay también marcó el destino final de sus prácticas de saqueo sistemático, dejando lugar después sólo al pillaje aislado. De hecho, si bien algunos comerciantes sufrieron pérdidas totales, otros pudieron evitar el saqueo aunque sólo fuera parcialmente, logrando proseguir después con sus prácticas mercantiles. Por ejemplo, cuando las tropas brasileñas pasaron por Paso de los Libres, algunos registros describen que los comerciantes locales vendían a las tropas del Brasil productos a precios exorbitantes, como el aguardiente, que llegó a costar cuatro libras esterlinas el litro.<sup>103</sup>

La reordenación política tras la retirada paraguaya comenzó con la instalación del Juzgado de Paz en la cabecera departamental, iniciándose así las primeras acciones de restablecimiento político e institucional.<sup>104</sup> La reconstrucción fue adquiriendo solidez hasta tal punto que para las elecciones del mes de Septiembre de 1866 ya estuvieron armados los mecanismos electorales. En este sentido, el Registro Cívico de Paso de los Libres alcanzó una nómina de casi 300 inscriptos, un número que puede considerarse elevado, si se tiene en cuenta la exigencia de incorporación a las milicias que, en aquellos días y debido a la guerra, era muy intensa.<sup>105</sup>

Según los primeros informes que recibió el gobernador correntino Manuel Ignacio Lagraña, acerca del estado en que quedaron los Departamentos después del retiro del Ejército paraguayo, la desolación y el abandono era la situación general. De esa situación no escapaba tampoco, por ejemplo, la Administración pública, que quedó -casi en su

<sup>102</sup> AGPC, Correspondencia privada, Sala 7. Carta de Evaristo Araujo a Wenceslao Gramajo. Esquina, 8 de Septiembre de 1865.

<sup>103</sup> Declaración de Augusto Parmentier, vicecónsul francés y antiguo residente en Paso de los Libres, testigo ocular de la guerra. Paso de los Libres, 24/IV/1888, AIMHM, Colección Zeballos, carpeta 141, Doc. 18, citado por Doratioto: *ob.cit.*, pp. 179 y 180.

<sup>104</sup> Ramírez Braschi, Dardo, *Judicatura, Poder y Política. La Justicia en la Provincia de Corrientes durante el siglo XIX*. Corrientes, Moglia Ediciones, 2008, pp. 117 a 130.

<sup>105</sup> AGPC, Expedientes Administrativos, Lagajo 144.

totalidad-, desorganizada y desarticulada en toda la Provincia.<sup>106</sup> Pero, a pesar de ello, la ganadería provincial, base de la economía local, pudo recuperarse, gracias a que los episodios bélicos no alcanzaron los Departamentos al Sur de los ríos Santa Lucía y Miriñay.

### **¿Por qué los saqueos paraguayos adquirieron tamaña magnitud?**

Intentar encontrar una respuesta a este interrogante no es tarea sencilla. Las denuncias sobre los fuertes y reiterados actos de rapacidad comenzaron a efectuarse después de la toma provisoria de Corrientes por el ejército Aliado el 25 de Mayo de 1865, momento en el que adquirieron mayor intensidad tras la batalla del Riachuelo (11 de Junio). Los reveses sufridos, así como la no concreción de objetivos militares por parte del Paraguay y la expectativa no cumplida de adhesión masiva de correntinos a la causa de los invasores, hicieron que cambiasen sus estrategias. Una de las consecuencias de estos profundos cambios fue la reacción y el proceder de las tropas lopistas. Como ya se adelantó más arriba, durante el primer periodo de ocupación del territorio correntino se buscó seducir a la población para que apoyara la causa paraguaya, por lo que inicialmente los ocupantes se esforzaron por ser prudentes en las acciones contra los habitantes y sus propiedades.

Una vez comprobado el fracaso de esa política, las tropas paraguayas adoptaron la actitud contraria, que en ocasiones alcanzó límites de extrema crueldad. El hecho es que con el transcurrir de los días, especialmente a partir de la segunda quincena del mes de Junio, se multiplicaron los ataques y los saqueos a la población civil, el cautiverio de mujeres y la prisión de hombres.

En el caso concreto de las mujeres correntinas que fueron llevadas cautivas al Paraguay adquirió una dimensión extraordinaria en el imaginario popular de la guerra contra este país. Estas mujeres, algunas de ellas esposas de jefes militares argentinos vinculados con el *mitrismo*, fueron arrebatadas de sus hogares en la tercera semana del mes

---

<sup>106</sup>AGPC, Copiador de Notas del Ministerio de Gobierno, Legajo 24, 1869-1869, F. 148, Carta del gobernador Manuel Ignacio Lagraña a Juan Vargas.

de Julio, aproximadamente tres meses después de la ocupación paraguaya a Corrientes. Hay que puntualizar que además de las cinco mujeres conocidas y recordadas por la historiografía local, fueron más las víctimas, y ya el diario “*Nación Argentina*” en su edición del 2 de Agosto de 1865 afirmaba que el 12 de Julio “veinticuatro” mujeres, todas oriundas de la provincia de Corrientes, fueron raptadas y llevadas a territorio paraguayo.

Por nuestra parte, localizamos a otras que reclamaron su padecimiento y solicitaron indemnización de daños por su cautiverio. Es el caso, por ejemplo, de Carmen Ruiz Moreno de Cobiello. Se esbozaron diversas explicaciones del proceder de los paraguayos, pero es interesante dar a conocer la versión dada por Víctor Silvero en la causa penal en la que fue imputado por el delito de traición a la patria, donde declaró que la reacción paraguaya se fundamentó en la incautación de comunicaciones que estas mujeres mantenían girando información a sus familiares en la vanguardia argentina.<sup>107</sup>

Los ataques se extendieron de tal forma que en el mes de Julio, alcanzaron unas proporciones ni siquiera previstas por la propia Jefatura militar paraguaya. Lo que motivó que, cuando se preveía la posible colaboración o neutralidad de Justo José de Urquiza, ésta fuera descartada. Al no alcanzarse la adhesión de los Departamentos de la Provincia a la causa paraguaya, se gestó una reacción violenta contra todos aquéllos que en un principio no fueron considerados enemigos directos. Si bien grupos de correntinos se adhirieron directamente a la causa del Paraguay, estas adhesiones no tuvieron la dimensión que esperaba el presidente López, tal y como lo puso de manifiesto en una comunicación a la Junta Gubernativa en Junio de 1865. Ciertamente, parte de las expectativas de los paraguayos estaban depositadas en la confianza de que los correntinos otorgarían mayor colaboración, y al no materializarse como López pretendía, éste llegó a manifestar que existía la posibilidad de considerar al estado Correntino y la junta Gubernativa no ya como aliado o amigo, sino como una población enemiga y peligrosa.<sup>108</sup> Los meses siguientes

---

<sup>107</sup> AGN, Fondo Juan José Viedma. Legajos 1055-1056. Proceso por traición a la patria. Recurso de Queja de Víctor Silvero (1872), 2 cuerpos.- Expediente N° 853 de reclamos sobre perjuicios por la ocupación paraguaya a la Provincia de Corrientes

<sup>108</sup> ANA, CRB, I.30,22, 45.

servieron para demostrar que el trato de amigo hacia los correntinos se había desfigurado, convirtiéndose en un peligroso rencor fruto de la impotencia de la derrota.

Sin la alianza con Urquiza ni la masiva colaboración esperada de los correntinos, los planes de Francisco Solano López cambiaron y, a la vez, se diluyeron. Así pues, creemos, consecuencia de esto fue, gran parte, la reacción final contra la población civil y sus propiedades. Es decir, el producto de un sentimiento de impotencia ante el fracaso de la campaña del ejército paraguayo en territorio correntino.

### **Conclusiones**

Los meses que duró la ocupación efectiva del territorio correntino por las fuerzas paraguayas lo transformaron en un campo de batalla sin límites ni discreción.

El avance de las columnas que bordearon la costa del río Paraná generó múltiples destrozos en la propiedad privada y en la pública, afectando enormemente al comercio y a la producción rural. Departamentos como Empedrado, San Roque, Saladas, Bella Vista, Yaguareté Corá (Concepción), entre otros, fueron claros ejemplos de la violencia desatada.

Específicamente, en el caso de Bella Vista, se alcanzaron extremos de un ensañamiento destructivo, siendo una de las mayores expresiones de violencia registrada contra un poblado correntino en aquella guerra. El ataque desmedido a Bella Vista fue la muestra de la impotencia de la política paraguaya, al complicarse militarmente en territorio correntino. El asalto despiadado y sin límites se dio en gran medida por la imposibilidad paraguaya de alcanzar los logros propuestos, que incluían la posibilidad de generar una alianza con Urquiza o hacer que éste colaborase con los paraguayistas.

Además, tampoco se cubrieron las expectativas de adhesión masiva de la población correntina. La alianza conseguida, únicamente, con los correntinos paraguayistas no fue suficiente, y sólo predominó la desorganización y la incertidumbre. Orgánicamente lograron armar algunos batallones de correntinos que, con la bandera de la provincia, combatieron junto a los paraguayos. El revés naval en Riachuelo (11 de Junio de 1865) y las adversidades en las operaciones terrestres, terminaron por diluir toda posibilidad de triunfo paraguayo en territorio correntino.

La impotencia desatada entre las tropas invasoras los llevó a cometer ataques desmedidos a la población, lo que produjo una brecha profunda y un rechazo definitivo hacia las tropas invasoras. Si bien existió alguna posibilidad de entendimiento o seducción hacia la población correntina, los actos posteriores terminaron por generar el efecto contrario.

En los Departamentos de la costa del Uruguay los reclamos fueron escasos, comparados con los expedientes iniciados en los Departamentos que estuvieron bajo la influencia de la columna militar que recorrió la parte Occidental de la Provincia. Esto, creemos, se debe también a que la población de estos Departamentos era mayor en comparación con el de aquéllos.

Se puede observar, por ejemplo, que en Santo Tomé los reclamos no sólo fueron la consecuencia de las incursiones paraguayas, sino también de los destrozos de las tropas brasileñas. Los perjuicios provocados por éstos se manifestaron durante la guerra en territorio correntino, sin embargo, no aparecen en los registros de indemnización elaborados después de la contienda. Esto se debió a que en los tratados de paz firmados, el resarcimiento correspondía asumirlo al Estado derrotado.

En el caso de las denuncias llevadas a cabo tras los saqueos cometidos por las tropas aliadas en la capital provincial, éstas solo se generaron a consecuencia de la toma de la ciudad por el operativo militar ejecutado los días 25 y 26 de Mayo de 1865.

En definitiva, los saqueos, tanto de los vencidos como de los vencedores, provocaron que el territorio correntino no sólo se convirtiera en un campo de batalla, sino que, a la larga, esta guerra dejara una marca profunda en la vida de la provincia de Corrientes y de sus habitantes.